



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, los habitantes de la **PARROQUIA ANTONIO SOTOMAYOR**, perteneciente al Cantón Vinces, Provincia de Los Ríos, se aprestan a conmemorar el **SEPTUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de su creación;
- Que**, la comunidad festeja alborozada su efeméride parroquial, en la más auténtica expresión de trabajo y emprendimiento para forjar su desarrollo integral, basado en los potenciales recursos naturales, históricos y culturales, que identifican a tan productiva tierra;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la población de la **PARROQUIA ANTONIO SOTOMAYOR**, por su cotidiano esfuerzo, lucha y civismo; y,

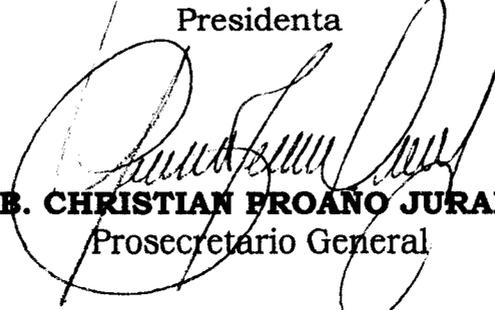
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA ANTONIO SOTOMAYOR**, jurisdicción del Cantón Vinces, Provincia de Los Ríos, congregados para celebrar el **SEPTUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de su creación, hecho que enaltece el trabajo e invariable compromiso de verdaderos gestores de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los once días del mes de enero de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


AB. CHRISTIAN PROANO JURADO
Prosecretario General